

## Un diccionario bilingüe enciclopédico (Ramón Joaquín Domínguez, 1845-1846)

Manuel Bruña Cuevas  
*Universidad de Sevilla*

En la historia de los diccionarios francés-español hay varios hitos sobresalientes. Uno de ellos, sin lugar a dudas, es el diccionario bilingüe de Ramón Joaquín Domínguez (1811-1848), publicado en Madrid en 1845-1846.

Domínguez es uno de los autores más conocidos por los especialistas en lexicografía del español merced a su *Diccionario nacional o Gran diccionario clásico de la lengua española* (1846-1847). Después del de la Academia, este diccionario del castellano fue el más reeditado en España durante la segunda mitad del siglo XIX (Seco, 1987a: 157). Pero este autor también se ocupó ampliamente de la enseñanza del francés. De hecho, con anterioridad a la aparición de su diccionario monolingüe, Domínguez había dado ya a la prensa el conjunto de sus obras sobre el francés: la primera, en 1844, fue su *Nueva gramática francesa*, destinada a la enseñanza secundaria y de la que rápidamente, en 1844 mismo, se desgajó un opúsculo de veinte páginas titulado *Reglas de ortografía francesa, sacadas de la Gramática de D. Ramón Joaquín Domínguez*. Al año siguiente, 1845, además de una segunda edición de su *Gramática*, cuya portada lo presenta como “Profesor de Lengua Francesa en esta Corte”, aparecerá ya el primer volumen de su *Diccionario universal francés-español y español-francés*, al que le siguen un año después cinco volúmenes más: un total, pues, de seis volúmenes, tres para la parte francés-español y tres para el español-francés<sup>1</sup>.

Ningún otro diccionario bilingüe francés-español había sido editado anteriormente en tantos volúmenes, si bien es cierto que, en algunos casos, se había sobrepasado el número usual de dos volúmenes. En el siglo XVIII, el *Nouveau Dictionnaire Espagnol et François, François et Espagnol* (1790) de Claude-

---

1. También aparece en 1846, con el nombre de Domínguez, un diccionario bilingüe más reducido: el *Diccionario de bolsillo español-francés y francés-español*.

Marie Gattel, por ejemplo, abarcaba cuatro volúmenes y, antes aún, el *Diccionario General de las dos Lenguas Española y Francesa* (1761-1763), de Nicolás González de Mendoza, ocupaba tres volúmenes. Pero esta amplitud desapareció cuando se extendió la moda de los diccionarios de bolsillo, cuyo primer ejemplo en la historia de nuestros diccionarios bilingües francés-español es el *Diccionario nuevo portátil y manual* (1795) de Diego Antonio Godoy (cf. Verdonk, 1991: 2980; San Vicente, 1995), al que pronto siguió el *Nuevo diccionario portátil* de un autor que ya hemos citado, Gattel, quien sacó en 1798 una versión de bolsillo a partir de su anterior diccionario en cuatro volúmenes. Fue así cómo los diccionarios aparecidos a lo largo de la primera mitad del siglo XIX fueron todos de un solo volumen o, como máximo, de dos, uno para la parte francés-español y el otro para la parte español-francés.

Esta moda de los diccionarios de bolsillo se desarrolló, además de por un deseo de llegar con bajos precios a un público más amplio, por el hecho de que la imprenta empezó a usar caracteres minúsculos si se comparan con los grandes caracteres empleados en el siglo XVIII, los cuales obligaban a un gran gasto de papel. Ahora bien, el *Diccionario universal* de Domínguez emplea esa misma letra pequeña que se venía usando desde finales del XVIII en los diccionarios, por lo que la explicación para la amplitud de su obra, para los seis volúmenes, hay que buscarla en la propia amplitud de los contenidos. Y es que, en efecto, lo verdaderamente característico del diccionario bilingüe de Domínguez, lo que hace que marque un hito en la historia de los diccionarios francés-español, es su carácter enciclopédico.

Con el término “enciclopédico” quiero aludir a dos circunstancias. La primera es que incluye, no sólo las palabras del léxico usual, según el modelo de los diccionarios monolingües de las academias española y francesa, sino las voces propias de las artes y las ciencias. Así se anuncia en la portada del primer tomo (1845):

Comprende no solo las voces de los diccionarios de las dos Academias, sinó [*sic*] tambien todos los términos de Literatura, de Historia, de Filosofía, de Matemáticas, de Economía Política, de Diplomacia, de Táctica Militar, de Química, de Mineralogía, de Botánica, de Zoología, de Cirugía, de Medicina, de Sagrada Teología, de Derecho Canónico, de Sectas Religiosas, de Jurisprudencia, de Agricultura, de Geografía, de Astronomía, de Mitología, de Comercio, de Marina, de Artillería, de Fortificacion, y demas facultades, sin omitir el tecnicismo de todas las artes.

Y esta lista todavía aparece más ampliada desde la publicación del tomo segundo (1846), cuya portada reza:

Comprende no solo las voces de los Diccionarios de las dos Academias, sinó [*sic*] tambien todos los términos de Literatura, de Historia, de Arqueología, de Numismática, de Geografía, de Filosofía, de Matemáticas, de Jurisprudencia,

de Derecho Canónico, de Teología, de Liturgia, de Sectas Religiosas, de Nigromancia, de Medicina, de Cirugía, de Farmacia, de Veterinaria, de Mineralogía, de Botánica, de Zoología, de Geología, de Agricultura, de Agrimensura, de Arquitectura, de Fortificación, de Artillería, de Marina, de Táctica Militar, de Esgrima, de Astronomía, de Astrología, de Mitología, de Física, de Acústica, de Óptica, de Catóptrica, de Hidráulica, de Química, de Cetrería, de Montería, de Política, de Diplomacia, de Administración, de Economía Política y doméstica, de Comercio, etc., etc., con las diversas partes que abrazan estos ramos y demas facultades, sin omitir el tecnicismo de todas las artes.

Es este rasgo el que justifica el título de *Diccionario universal* que Domínguez puso a su obra. Al año siguiente, al publicar su diccionario monolingüe del español, el calificativo *universal* lo cambiará por el de *nacional*, pero conservando el mismo sentido: su diccionario monolingüe incluye los términos empleados por las distintas categorías sociales, ya se trate de tecnicismo, científismos, vulgarismos, regionalismos o jerga; persigue ser el verdadero léxico de la lengua *nacional*, y no el vocabulario admitido en las obras literarias, como era el caso de los diccionarios académicos.

En realidad, esta pretensión de incluir los términos de todas las ramas del saber ya había sido una aspiración de otros diccionarios bilingües anteriores, fundamentalmente del diccionario de Capmany (1805), por lo que, por sí sola, esta característica no hubiera bastado para que destacáramos como novedoso el carácter enciclopédico del diccionario de Domínguez. Lo realmente nuevo en su enciclopedismo es el hecho de que tales términos técnicos o científicos no aparecen simplemente traducidos al otro idioma, sino que, además, su significación se halla en cada caso ampliamente explicada, al estilo de lo que serán las enciclopedias posteriores y siguiendo el modelo de lo que fue en el siglo XVIII la famosa *Encyclopédie*. Y este desarrollo explicativo, por si fuera poco, no se aplica sólo a palabras que no son del dominio público, sino a todas las entradas, incluso si con ellas se designan objetos de la vida corriente. Es así como, para un término como *Ammoniaque*, encontramos, además de la simple traducción por *Amoniaco*, la siguiente explicación:

Quím. Amoniaco, gas que se obtiene descomponiendo el hidrocloreto de amoniaco ó sal amoniaca por medio de la cal. Este gas es incoloro, acre, cáustico, peligroso para la respiracion; apaga los cuerpos en combustion y se disuelve fácilmente en el agua. Tiene numerosas aplicaciones tanto en las artes como en la medicina.

Pero también para un término como *Miel*, por ejemplo, cuyo referente conocía todo el mundo, la explicación es igualmente de tipo enciclopédico. Véase lo que constituye tan sólo el primer cuarto de las explicaciones dedicadas a este término:

Miel; licor espeso transparente, dulce y agradable que muchos insectos himenópteros y sobre todo las abejas, forman con la sustancia de las flores, y

encierran para su sustento durante el invierno en las celdillas de cera que á este fin hacen antes. La miel difiere por el sabor segun la naturaleza de flores que predominan. Dicen que la que proviene de las plantas venenosas es un veneno, su color varia; la de Cayena es rojiza, la de Madagascar es verde, ordinariamente la mejor es blanca ó amarilla.

Como se ve, el diccionario de Domínguez sirve no sólo para saber cuál es la traducción al español de un término francés, sino que puede usarse como una verdadera enciclopedia en el caso de que esa simple traducción no baste para dar a conocer al usuario el significado de la palabra que ha buscado. Para el simple escolar que aprende un idioma, tal diccionario no resulta seguramente de mucha utilidad, pero hay que tener en cuenta que, según el corto prólogo que precede al tomo primero, la obra iba destinada fundamentalmente a los traductores, para quienes quizá pudiera resultar provechoso y cómodo no tener que buscar en un diccionario monolingüe el sentido de una palabra cuando la simple traducción proporcionada por el diccionario bilingüe no le dijera nada.

En la historia de la lexicografía bilingüe francés-español sólo volverá a surgir un diccionario más de estas características: el *Diccionario de las lenguas española y francesa comparadas*, de Nemesio Fernández Cuesta, publicado en cuatro tomos entre 1885 y 1887 (cf. García Bascuñana, 1992-1993). Ahora bien, ni el de Domínguez ni el de Fernández Cuesta serán éxitos editoriales. Aunque muy conocidos por los especialistas de la época, hay que tener en cuenta que, ya en 1845, época de Domínguez, pero mucho más en 1885, época de Fernández Cuesta, el público mayoritariamente consumidor de diccionarios bilingües no era el de los traductores, sino el de los escolares de secundaria, para cuyas necesidades estos diccionarios resultaban más bien una selva intrincada que una ayuda efectiva. De hecho, el exceso de información, susceptible de acarrear la desorientación del usuario, es la principal crítica que le dirigen al diccionario de Domínguez los redactores del prólogo del diccionario francés-español de Salvá / Guim / Noriega:

¡Qué almodrote, qué fárrago, qué cúmulo de palabras y cosas inútiles, inexactas y á veces poco decorosas se han amontando [...]! Botánica, historia natural, historia griega y romana, medicina, mitología, derecho consuetudinario, frances antiquísimo y cuyo conocimiento es de ninguna utilidad á los Españoles, de todo se trata en dichos volúmenes con una difusion insoportable, sin ningun provecho para el que solo ha de hojear el Diccionario con el objeto de encontrar el significado de la palabra francesa que busca. (Salvá 1856: II)

Otros diccionarios bilingües más reducidos serán por ello los que se reediten una y otra vez a lo largo de la segunda mitad del siglo. El de Domínguez sólo volvió a darse a la imprenta en una ocasión (1853-1854), ya muerto el autor<sup>2</sup>; y el de

---

2. Fabbri (1979), basándose en Palau, atribuye a Domínguez un *Dictionnaire français-espagnol, précédé d'une grammaire*, aparecido en París en 1880. Nos ha sido imposible localizarlo.

Fernández Cuesta sólo se reeditará en España más de treinta años después (1921) de su primera edición, habiéndose de esperar para la siguiente reedición a la que se hizo en Buenos Aires en 1946. Que ninguna de las ediciones de estos dos diccionarios tuvo verdadero impacto editorial lo demuestra el hecho de que la mayor parte de los centros docentes, público más indicado para adquirirlos, no los tienen hoy día en su legado histórico. Al parecer, fue la fórmula inversa la destinada a triunfar: la de la enciclopedia monolingüe que, entre las muchas informaciones que proporciona, da también, en el caso de muchos vocablos, la traducción por un simple término en varias de las principales lenguas europeas. Es la fórmula que sigue hoy en España, por ejemplo, la *Enciclopedia* de Espasa-Calpe.

Pero volvamos al diccionario de Domínguez. Este autor muere en 1848, publicándose la mayoría de sus obras en los cuatro años anteriores; así, entre otras, su gramática francesa aparece en 1844, su diccionario bilingüe en el 45-46 y su diccionario monolingüe en el 46-47. Cabe preguntarse cómo logró Domínguez llevar a cabo labor tan colosal en tan pocos años. Pase para la primera de estas publicaciones, la gramática. Pero es evidente que tuvo que trabajar al mismo tiempo en el diccionario bilingüe y en el monolingüe, uno y otro verdaderas enciclopedias. Tal esfuerzo sobrepasa a las claras la capacidad de un solo individuo, por lo que lo más probable es que Domínguez se limitara, si acaso, a una labor de supervisión del trabajo realizado por un equipo de lexicógrafos. Esto, no obstante, nunca lo confiesa en el caso de su diccionario monolingüe; en el caso del bilingüe, por el contrario, la labor de equipo está reconocida en la propia portada, donde, tras el título, se lee que ha sido realizado “por una sociedad de profesores de ambas lenguas, bajo la dirección de D. Ramon Joaquin Dominguez”.

Aun así, y centrándonos sólo en el diccionario bilingüe, la labor de búsqueda de la información enciclopédica que el diccionario contiene hubiera necesitado de mucho más del año que media entre la aparición del primer tomo y la de los otros cinco. El secreto está en el plagio de obras anteriores, hecho por otra parte habitual cuando de la elaboración de diccionarios se trata: todo diccionario está basado en lo que ya había en diccionarios anteriores. En nuestro caso, la obra que sirvió de base para la parte francés-español fue el *Dictionnaire national ou Dictionnaire universel de la langue française* (1845-1846) de Bescherelle. Como se ve, en el título del diccionario de Bescherelle aparecen ya los términos que empleará también Domínguez para dar título a los suyos: *national*, adoptado para titular su diccionario monolingüe, y *universel*, que empleará Domínguez para dar título a su diccionario bilingüe por resultar obviamente más apropiado que el de *national* en el caso de un diccionario que se ocupaba de dos lenguas *nacionales* diferentes.

Las entradas de la parte francés-español del diccionario de Domínguez son, pues, una parte de las del diccionario de Bescherelle<sup>3</sup>, siendo también la mayoría

---

3. Sólo una parte, ya que hay tecnicismos o palabras poco usuales que recoge Bescherelle y no incluye Domínguez. Igual ocurre con muchos nombres propios: Domínguez suele eliminarlos

de las explicaciones enciclopédicas de Domínguez un resumen o una traducción libre al español –o ambas cosas a la vez– de las explicaciones del mismo tipo que se encuentran en el original francés. Para la parte español-francés, la labor realizada tiene un carácter más matizado: las entradas son las que se hallan en el diccionario de la Real Academia Española, enriquecidas con los tecnicismos y palabras científicas que se habían incluido en la parte francés-español, y las explicaciones en francés son, la mayoría de las veces, mera traducción de las dadas por la Real Academia Española o mera transposición literal de las que se hallan en Bescherelle, las cuales sirven también, a veces, para enriquecer las definiciones escuetas de la Academia en el caso de las palabras que se hallan en el diccionario académico. Este plagio, no obstante, se halla cuidadosamente disimulado en las portadas de los diccionarios de Domínguez, tanto del monolingüe (también apegado al Bescherelle) como del bilingüe; en ellas sólo se alude como punto de partida a los diccionarios respectivos de las dos academias de la lengua, la española y la francesa.

Pese a todo, no creo que nuestro diccionario bilingüe deba verse como un mero plagio sin valor. Primero, porque, aunque basado en la copia, lanza la idea de componer diccionarios bilingües enciclopédicos, idea a la que, como he dicho, dará nuevo vigor Fernández Cuesta unos treinta años después. El diccionario de Domínguez abre, por tanto, una nueva vía en la lexicografía bilingüe francés-español, mérito que hay que reconocerle por poco productiva o por poco acertada que esta vía resultara. Pero hay más. Hay dos innovaciones más que otorgan a esta obra, en mi opinión, una importancia destacada.

La primera de esas dos innovaciones es la introducción de un sistema de pronunciación figurada aplicado a cada una de las entradas del diccionario, tanto francesas, como españolas. Esta práctica no es una novedad absoluta en la historia de los diccionarios francés-español. El primero a quien le cupo el honor de lanzar tal práctica fue Cormon, que transcribió la pronunciación de las voces en su diccionario bilingüe de 1800. Tres años después lo imitó en ello Gattel. Pero las disputas a este respecto entre Cormon y Gattel, unidas a los ataques que la práctica transcriptora recibió por parte de Capmany (1805) y al hecho de que el diccionario bilingüe francés-español más famoso de la primera mitad del siglo, el de Núñez de Taboada (1812), plagio del de Capmany, tampoco incluyera pronunciaciones figuradas por imitación de su original, provocaron que el uso de transcribir la pronunciación de las voces quedara abandonado hasta que volvió a revitalizarlo Domínguez en 1845. A partir del Domínguez, todos los diccionarios bilingües recurrirán a la transcripción fonética de las voces, complemento que se

---

salvo cuando son mitológicos o de especial interés para el lector español (Colomb, Espagne, France y muchos nombres geográficos). Cuando le es posible, Domínguez suprime la entrada del nombre propio, pero da similares explicaciones a las dadas por Bescherelle en tal nombre aprovechado la entrada del adjetivo correspondiente: en el Domínguez no está la entrada *Guizot* pero sí la entrada *guizotin*.

convertirá en uno de los principales reclamos de las portadas para ensalzar los méritos de los diccionarios. Dicho esto, no quiero extenderme más aquí sobre este punto dado que ya lo he desarrollado en otros trabajos (Bruña Cuevas, 2000, 2002 y en prensa).

Voy a centrarme, pues, en la otra innovación importante del diccionario de Domínguez, la que, paradójicamente, resulta hoy día más atrayente. Me refiero al fuerte subjetivismo que caracteriza muchas de las explicaciones a las que da lugar su carácter enciclopédico. Puesto que ya Manuel Seco (1987a, 1987b) llamó la atención sobre este asunto en lo que al diccionario monolingüe de Domínguez se refiere, nos inspiraremos de su análisis en lo que atañe al mismo rasgo en el diccionario bilingüe de nuestro autor.

Hoy día predomina la convicción de que el autor de un diccionario no debe exponer sus ideas personales en las definiciones, es decir, que debe limitarse a exponer objetivamente lo que cada término significa sin añadir juicios de valor positivos o negativos al respecto. Esta idea estaba ya ampliamente extendida en la época de Domínguez, entre otros motivos por reacción contra las definiciones partidistas que se habían dado en los diccionarios franceses de la época revolucionaria y en algunos de los aparecidos en los políticamente agitados decenios posteriores al fin del imperio napoleónico. El equipo de lexicógrafos de Domínguez practica igualmente este objetivismo en la mayor parte de las voces, pero llama la atención el que puedan encontrarse también, con bastante frecuencia, comentarios de tipo jocoso, crítico, partidista... comentarios, en suma, que dan cuenta de posiciones personales del autor o del equipo que elaboró la obra.

Tales comentarios pueden distribuirse, siguiendo a Seco (1987b: 162), en tres grupos: filológicos, humorísticos e ideológicos.

Las intervenciones de tipo filológico podríamos repartirlas en dos tipos: las críticas y las métricas. Las críticas comportan una censura franca y directa hacia otros diccionarios o hacia ciertas opiniones sobre asuntos gramaticales. A veces, la alusión crítica puede callar el origen de la fuente criticada:

*Agenda: Agendas*, pl. Libritos de memoria. Se expresa aquí con acento el plural, para evitar el error en que pueden incurrir los que hayan leído algunos diccionarios y gramáticas que dicen, que *agenda* es invariable en plural.

*Civade*: Nombre que dán á la avena en las provincias meridionales de Francia. Un diccionario muy conocido en Francia y en España dice inesactamente que *cibade* [*sic*] es un pescado de río.

En otras ocasiones, por el contrario, se mienta esa fuente abiertamente. Es el caso en *Cornier*, donde se critica el diccionario de Núñez de Taboada, el mismo al que se refiere veladamente Domínguez en la entrada *Civade* que acabamos de ver:

*Cornier*: Algunos autores dan la terminacion femenina al adj. *cornier*; entre ellos Taboada. Nosotros no comprendemos como pueda aplicarse seme-

jante género femenino á los adjetivos que únicamente concuerdan y se juntan con nombres ó sustantivos masculinos.

Las intervenciones filológicas de tipo métrico, por su parte, están constituidas por un gran número de traducciones –más o menos libres y en verso– concentradas en las primeras letras de la parte francés-español; son la “traducción” española de las citas de versos franceses con los que se ilustra alguna de las acepciones de una entrada. Así, en *Concevoir*:

*A l'aspect des talents couronnés avant toi,  
Redouble de courage, agis, cherche, conçois.*  
Traducción libre.  
Ante la gloria del que eterno vive,  
Porque la ciencia coronó su frente,  
Redobla tu valor constantemente,  
Estudia sin cesar, obra, concibe.

Si salimos de los comentarios subjetivos de tipo filológico y entramos en los de tipo ideológico, lo primero que cabe destacar es el decidido punto de vista católico de los redactores del diccionario: todo lo que se relaciona con el dogma católico es presentado como una verdad absoluta y todo lo que se aleja de ese dogma como error herético:

*Croix*: Rel. Cruz; el misterio de la redención del género humano, el suplicio afrentoso que consumó el redentor para la salvación de los hombres.

*Concomitance*: Teol. *Par concomitance*; por concomitancia; de una manera inseparable; se usa hablando del cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, que reside en la Eucaristía bajo las especies de pan y vino, por concomitancia, esto es, de un modo inseparable, indivisible. Lo contrario es la herejía de los sacramentarios, hugonotes ó calvinistas.

Este catolicismo en cuanto al dogma no excluye un fuerte antimonaquismo, conforme con el que era usual en buena parte de la burguesía coetánea de Domínguez:

*Commun*: *La vie commune*; la vida que hacen los regulares en comunidad, los cenobitas en sus eremitorios, la esposas de Jesucristo en los claustros; todos estos santos varones se juntan sin conocerse, viven sin amarse y mueren sin sentirse ni llorarse, pero conquistan el cielo piadosamente digresando.

Y, naturalmente, entre las definiciones subjetivas de tipo ideológico se encuentran las referidas al régimen político. El diccionario, en este aspecto se caracteriza por una firme posición antiabsolutista y una defensa vigorosa de las ideas liberales:

*Gouvernement*: [...] Gobierno; la constitucion de un estado que fija las bases y reglas del gobierno de un pais; en esta acepcion se toma la parte por el todo. *La Constitution de l'Espagne c'est, ou du moins doit être et sera vraisemblablement désormais un gouvernement monarchique représentatif* [sic]: la constitucion de España es, ó al menos debe ser y será verosimilmente en adelante un gobierno monárquico representativo.

En cuanto a las definiciones humorísticas, son frecuentes las que caricaturizan ciertos usos sociales:

*Crachotement*: Rumor confuso producido por las toses de los fieles congregados en un templo; y es muy de notar que en comenzando uno todo el mundo suelta su garguero como de reata, con especialidad ínterin se reza el avermaria en un sermon como si aguardáran para entonces á respirar los pulmones.

Estas definiciones humorísticas derivan frecuentemente hacia una crítica más acerada:

*Consultation*: Med. Consultacion; consul[t]a, junta, reunion de médicos, para tratar del peligroso estado de un enfermo, régimen seguido con él, y medios de salvarle; pero, por lo comun le matan, y rara vez se ponen de acuerdo, como los ergotistas escolásticos, lumbreras de la teología, que con todas sus luces nos tienen en tinieblas, nos dejan á oscuras.

Esta crítica acerba se ejerce en ocasiones hacia lo francés, lo cual no deja de sorprender en un diccionario francés-español. Aunque no constante, es frecuente que los rasgos antigalos aparezcan como reacción de los redactores del Domínguez ante las definiciones que encuentran en el Bescherelle. He aquí dos ejemplos de a qué nos referimos:

*Mantille*: Mantilla; adorno y abrigo que usan las mujeres, que cae sobre la cabeza, hombros y espaldas; las hay de muchas especies, el color es por lo comun negro ó blanco, son mas ó menos ricas, mas ó menos bastas, y tambien las llaman mantellinas. Solamente las españolas saben llevarlas con aire y gracia, con garbo y gentileza, y les cae tan bien que hace inimitable su sal y donosura. Las francesas tambien se ponen mantillas, pero sentimos no poder decir que las llevan.

*Guittare*: [...] es uno de los instrumentos mas propios para acompañar el canto; se presta al acompañamiento de las piezas graves y patéticas como al de las mas triviales, y jocosas y ella por si sola agrada considerablemente cuando se toca con perfeccion. Algunos escritores franceses han dicho, hablando con el juicio y solidez que acostumbran en todo cuanto tratan, que la guitarra es el mas ingrato y monótono de los instrumentos. Sin nota de temeridad se puede afirmar de quien tal dice, que no ha oido nunca tocar bien la guitarra ó tiene los

oidos de carton; á bien que en materias de música no son los franceses los mejores jueces.

No es éste el último trabajo que dedicaremos al diccionario bilingüe de Domínguez. Sólo esperamos que esta comunicación sirva para despertar mayor interés –al menos entre los que nos dedicamos a los estudios franceses– por las obras que han marcado la historia de la lexicografía francoespañola. Hemos comprobado reiteradamente que, por desgracia, el desconocimiento de la labor realizada en España durante siglos para extender la presencia del francés es aún la tónica general entre los que hoy día somos los continuadores de esa misma labor. Afortunadamente, el número de estudios que se empeñan en poner fin a tal situación aumenta constantemente desde hace algunos años. Si éste nuestro contribuye a ello, habremos conseguido nuestro objetivo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BESCHERELLE, Louis-Nicolas (1845-1846): *Dictionnaire national ou Dictionnaire universel de la langue française*. París: Simon et Garnier.
- BRUÑA CUEVAS, Manuel (2000): “El primer diccionario francés-español con transcripción fonética (Cormon, 1800)”. *La Philologie française à la croisée de l’an 2000. Panorama linguistique et littéraire*, ed. por Montserrat Serrano Mañes, Lina Avendaño Anguita, M<sup>a</sup> Carmen Molina Romero, tomo II, 165-177. Granada: APFFUE, Universidad de Granada.
- BRUÑA CUEVAS, Manuel (2002): “Datos sobre la historia de la pronunciación figurada en los diccionarios bilingües francés-español”. *Isla abierta. Simposio internacional en memoria de Alejandro Cioranescu*, ed. por José Manuel Oliver *et alii*. En prensa.
- BRUÑA CUEVAS, Manuel (En prensa): “La pronunciación figurada del español en los diccionarios bilingües español-francés (siglos XIX-XX)”. *Congreso internacional sobre historia de las metodologías en la enseñanza/aprendizaje de las lenguas modernas* (Salamanca, del 5 al 7 de julio de 2001).
- CAPMANY, Antonio de (1805): *Nuevo diccionario francés-español. En este van enmendados, corregidos, mejorados y enriquecidos considerablemente los de Gattel y Cormon*. Madrid: Sancha.
- CORMON, J. L. Barthélemy (1800): *Diccionario portátil y de pronunciación español-francés y francés-español al uso de ambas naciones*. Lyon: B. Cormon, Blanc, Reyman. // 1803 (20 ed.). Lyon: B. Cormon & Blanc.
- DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín (1844): *Nueva gramática francesa*. Madrid: Tomás Aguado y Cía. // 1845 (20 ed.). Madrid: J. Díaz de los Ríos.

- DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín (1844): *Reglas de ortografía francesa, sacadas de la Gramática de D. Ramón Joaquín Domínguez*. Madrid: Tomás Aguado y Comp.
- DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín (1845-1846): *Diccionario universal francés-español y español-francés*. Tomo I, Madrid: Viuda de Jordán e Hijos, 1845; tomos II-VI, Madrid: Establecimiento léxico-tipográfico de R. J. Domínguez, 1846. // 1853-1854 (20 ed.). Madrid & París: Mellado.
- DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín (1846): *Diccionario de bolsillo, español-francés y francés-español, con todas las voces de las respectivas Academias*. Madrid: Viuda de Jordán e Hijos.
- DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín (1846-1847): *Diccionario nacional o Gran diccionario clásico de la lengua española*. Madrid: R. J. Domínguez.
- FABBRI, Maurizio (1979): *A Bibliography of Hispanic Dictionaries: Catalan, Galician, Spanish, Spanish in Latin America and the Philippines. Appendix: A Bibliography of Basque Dictionaries*. Imola: Galeati.
- FERNÁNDEZ CUESTA, Nemesio (1885-1887): *Diccionario de las lenguas española y francesa comparadas*. Barcelona: Montaner & Simón. // 1921. Barcelona: Montaner & Simón. // 1946. Buenos Aires: Anaconda.
- GARCÍA BASCUÑANA, Juan Francisco (1992-1993): “La obra lexicográfica de Nemesio Fernández Cuesta: su significación en la historia de los diccionarios bilingües francés-español, español-francés”. *Universitas Tarraconensis. Filologia* 14, 45-61.
- GATTEL, Claude-Marie (1790): *Nouveau dictionnaire espagnol et françois, françois et espagnol, avec l'interprétation latine de chaque mot*. Lyon: Bruyset frères. // 1803. Lyon: Bruyset aîné et Comp.
- GATTEL, Claude-Marie (1798): *Nouveau Dictionnaire de poche françois-espagnol / Nuevo diccionario portátil...* París: Bossange, Masson & Besson.
- GODOY, Diego Antonio (1795): *Diccionario nuevo portátil y manual francés-español*. Bolonia: Gaspar Franceschi.
- GONZÁLEZ DE MENDOZA, Nicolás (1761-1763): *Diccionario general de las dos lenguas española y francesa*. Madrid: Andrés Ortega.
- NÚÑEZ DE TABOADA, Melchor Manuel (1812): *Diccionario español-francés y francés-español, más correcto y completo que todos los que se han publicado hasta ahora, sin exceptuar el de Capmany*. París: Brunot-Labbé, Rey et Gravier, Teófilo Barrois.
- SALVÁ, Vicente (1856): *Nuevo diccionario francés-español y español-francés*, a cargo de J. B. Guim. *Nouveau dictionnaire espagnol-français et français-espagnol*, a cargo de Francisco de Paula Noriega. París: Garnier frères.
- SAN VICENTE, Félix (1995): *Bibliografía de la lexicografía española del siglo XVIII*. Abano Terme: Piován Editore.

- SECO, Manuel (1987a): “Ramón Joaquín Domínguez”. *Estudios de lexicografía española*, 152-164. Madrid: Paraninfo. Antes publicado como “Un lexicógrafo romántico: Ramón Joaquín Domínguez”. *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, t. II, 619-629. Madrid: Gredos, 1985.
- SECO, Manuel (1987b): “La definición lexicográfica subjetiva: el Diccionario de Domínguez”. *Estudios de lexicografía española*, 165-177. Madrid: Paraninfo. Antes publicado en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, t. I, 587-596. Madrid: Cátedra, 1983.
- VERDONK, Robert A. (1991): “La lexicographie bilingue espagnol-français, français-espagnol”. *Wörterbücher, Dictionaries, Dictionnaires: Encyclopédie internationale de lexicographie*, ed. par Franz Josef Hausmann, Oskar Reichmann, H.E. Wiegand, L. Zgusta, t. III, 2976-2987. Berlín & Nueva York: Walter de Gruyter.